

Una aproximación teórica al viejo y nuevo paradigma de inteligencia para la seguridad.

A theoretical approach to the old and new intelligence paradigm for security.

Javier Ivars Pérez (Universitat de València, España)

Cita bibliográfica: Ivars, J. (2023). Una aproximación teórica al viejo y nuevo paradigma de inteligencia para la seguridad. *Disjuntiva*, 4(1), 39-56. <https://doi.org/10.14198/DISJUNTIVA2023.4.1.3>

Resumen

Las amenazas para los estados han evolucionado en el tiempo, en ocasiones a causa del devenir histórico y en otras siendo estas el propio motor de cambio. Hoy en día son muchos los riesgos que acechan a nuestras sociedades y que ponen en jaque nuestro estado de bienestar y la convivencia democrática y con ello también han variado los propios conceptos de seguridad, su forma de estudio y sobre todo la herramienta de la que tradicionalmente se han servido los estados para analizar, prevenir y responder a estos, como es la inteligencia. Por ello, a raíz del interés por las políticas de seguridad y de la constante evolución de las amenazas para nuestros sistemas democráticos, a través de este artículo realizaremos una aproximación teórica a dos marcos epistemológicos, distintos y fruto del devenir histórico, sobre la forma de observar, analizar y responder ante las amenazas de la seguridad. Así, observando cómo se han estudiado tradicionalmente estas, su evolución, el tipo de respuesta que han obtenido, y las aportaciones de distintos autores, podremos delimitar teóricamente la existencia de dos paradigmas de inteligencia para la seguridad en los que la manera de analizar y responder es completamente distinta. Con esto, se pretende, no solo articular una perspectiva de seguridad y de defensa de interés sino contraponer los paradigmas de seguridad y defensa tradicionales a las nuevas corrientes, fruto del contexto actual, con el fin de hacer políticas públicas más eficaces y respetuosas con los Derechos Humanos.

Palabras clave

Inteligencia; seguridad; paradigma de inteligencia; estudios estratégicos y de seguridad.

Abstract

Threats to states have evolved over time, sometimes as a result of historical developments and at other times as the driving force for change. Nowadays, there are many risks that threaten our societies and jeopardise our welfare state and democratic coexistence, and this has also changed the very concepts of security, its form of study and above all the tool that states have traditionally used to analyse, prevent, and respond to them: The Intelligence. Therefore, because of the interest in security policies and the constant evolution of threats to our democratic systems, this article will provide a theoretical approach to two different epistemological frameworks, the result of historical development, on how to observe, analyse and respond to security threats. Thus, by observing how these have traditionally been studied, their evolution, the type of response they have obtained, and the contributions of different authors, we will be able to theoretically delimit the existence of two security intelligence paradigms in which the way of analysing and responding is completely different. The aim is not only to articulate a security and defence perspective of interest, but also to contrast the traditional security and defence paradigms with the new currents, the result of the current context, in order to make public policies more effective and respectful of human rights.

Key words

Intelligence; security; intelligence paradigm; strategic and security studies.

Correo electrónico de correspondencia: javierivarsperez@hotmail.com . (Javier Ivars Pérez)



Este trabajo está sujeto a una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional de Creative Commons (CC BY 4.0).
Licencia de Creative Commons. <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

1. Introducción

Pláceme informar al noble Senado que he concluido mi misión.

De acuerdo con las instrucciones recibidas me trasladé al país de los judíos- o Ithedum, como ellos se denominan- y permanecí en él tres meses, cumpliendo con mis obligaciones. Mantuve en ese lapso varias conversaciones con el jefe de los judíos.

(...) El resto del tiempo lo invertí en estudiar el país y las costumbres de sus habitantes y en preparar el presente informe (Fast, 1995, pp. 241).

La inteligencia, en el ámbito de la seguridad y defensa, (de ahora en adelante la denominaremos, por cuestiones prácticas, solo “inteligencia”) ha sido un producto¹ y proceso históricamente guiado por los estados con el fin de garantizar su propia supervivencia y la consecución de objetivos políticos.

De esta manera, podemos observar en el fragmento, aunque literario, de esta introducción, un ejemplo de parte del proceso de producción de inteligencia, para observar, entender al adversario y, a la postre, obtener objetivos políticos y estudiar las amenazas de la nación². De ahí, su especial relación con la Ciencia Política.

No obstante, estas amenazas para la seguridad no han permanecido estáticas. Han variado, desde la Segunda Guerra Mundial hasta nuestros días, de la mano de progresos tecnológicos e industriales y de hechos de gran trascendencia, como el fin de la Guerra Fría o la globalización, lo que obliga a una constante actualización en la forma de estudiar y responder a las amenazas para la anticipación a potenciales hechos peligrosos en nuestros sistemas democráticos. Evidencia de ello es, por ejemplo, la evolución del Concepto Estratégico de la Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN), o, en otras palabras, la manera en la que los países que conforman la Alianza y los estados aliados responden a los retos, amenazas y oportunidades que se plantea a su seguridad y defensa. (Arteaga & Simón, 2021). Unos Conceptos Estratégicos, que comenzaron siendo elaborados por militares y de contenido totalmente clasificado y militar y que hoy en día son elaborados por diplomáticos y de acceso público, contando además con contenido más allá del estrictamente militar. (Arteaga, 2010).

También, es ejemplo de este constante cambio en las amenazas y en la forma de respuesta, el modo de definición de la seguridad y cómo se le han añadido adjetivos para tratar de explicar el contexto de cada momento histórico. Así, a lo largo del devenir de la historia encontramos referencias a la seguridad describiéndola como nacional, (tradicional) colectiva, compartida, cooperativa e incluso global, la cual no solo abarca aspectos militares sino también políticos, económicos y humanitarios. (Garrido, 2007). Además, fruto de esta evolución, encontramos en la doctrina extranjera, como la de Estados Unidos, diversos conceptos de seguridad como *homeland security* y *national security*. Llama la atención que, aunque en castellano ambas hacen referencia a la “patria” o “nación”, el territorio al que hacen referencia es distinto. El primer concepto se ciñe al espacio interior delimitado por las fronteras y el segundo, contempla también las relaciones exteriores para obtener tanto ventaja militar respecto a otras naciones como una posición favorable en las relaciones exteriores y una postura defensiva para resistir cualquier acción hostil desde dentro o fuera del país. (DOD, 2021). Una claro ejemplo, de nuevo de que las amenazas y el modo a enfrentarse a ellas está sujeto a un constante cambio.

-
1. La inteligencia, en la esfera de la seguridad y defensa, puede ser entendida como: Un proceso de transformación de datos en conocimiento (a través del conocido como Ciclo de Inteligencia) y la aplicación de este a partir de una necesidad o demanda. También, como un resultado (el producto de ese ciclo de inteligencia con el fin de dar respuesta a las necesidades que han motivado su producción) y como una institución (generalmente los centros/agencias de inteligencia).
 2. Posteriormente y a consecuencia de los procesos de democratización, se produce un desplazamiento de la soberanía, en las democracias liberales, hacia el individuo, en perjuicio del monarca, donde venía residiendo tradicionalmente. Ahora esta herramienta no está al servicio de la supervivencia del monarca sino de otros fines últimos, propios de democracias, como la supervivencia del orden democrático constitucional, o la seguridad de las personas, entre otros.

Por todo ello, a raíz de la constante evolución de las amenazas para la seguridad y en relación con esta herramienta de comprensión de la realidad y anticipación a las amenazas, como es la inteligencia, en este trabajo teórico abordaremos las diferencias entre dos prismas de observancia de la realidad. Por una parte, el de la inteligencia, en el ámbito de la seguridad y defensa, tradicional (y el contexto en el que se basa) y, por otra, el de la inteligencia apoyada en la denominada, por diversos autores, como Teoría del Nuevo Paradigma de la Inteligencia.

De esta manera y, en primer lugar, trataremos los estudios académicos que tradicionalmente se han encargado de la consecución de objetivos para los estados y la propuesta de transformación de estos, debido a la evolución de las amenazas y del concepto de seguridad.

En segundo lugar y debido a esa evolución del concepto de seguridad, esclareceremos cómo ha ido evolucionando este concepto en las democracias liberales desde la Guerra Fría hasta nuestros días, analizando desde una perspectiva histórica las principales amenazas para estas.

Por último, abordaremos la delimitación y exposición teórica de en qué consiste la Teoría del Viejo Paradigma de la inteligencia (o inteligencia tradicional) y la Teoría del Nuevo Paradigma de la inteligencia donde, a la postre, expondremos 3 de las aportaciones que, a nuestro parecer, resultan más relevantes.

2. Los estudios estratégicos y de seguridad. La inteligencia como elemento de conexión entre estos y la ciencia política

Definir la palabra “Seguridad”, en el ámbito de la propia seguridad y defensa, no es tarea fácil ya que como destaca Lorenzo-Penalva, para ello hay que establecer primero el objeto al que se refiere (Lorenzo-Penalva, 2017).

¿A qué o a quién se pretende proteger? ¿A los estados? ¿a los individuos? ¿al propio sistema, como el democrático, que trata de garantizar la convivencia entre los individuos? Y, por otra parte, ¿De qué o quién se quiere proteger?

Está claro que las amenazas a sujetos, sistemas, o estados no eran las mismas hace varios siglos que ahora, e incluso varían según el contexto socioeconómico y geográfico. Por ejemplo, las amenazas del ciberespacio, propias de una sociedad interconectada, poco podrían afectar a una comunidad alejada de dispositivos inteligentes. Por ello, el concepto de seguridad es algo vivo que varía según las características del objeto al que se refiere.

Además, como hemos advertido anteriormente, los conceptos de seguridad han ido mutando a lo largo del tiempo, tratando de abarcar los nuevos retos para la seguridad y defensa de cada momento histórico. Con ellos también ha evolucionado su forma de estudio.

Así las cosas, resulta profundamente interesante la definición que recoge el anterior autor, citando a Buzan (1991), quien entiende la seguridad como: “La capacidad de las personas, los Estados o las sociedades de librarse de las amenazas y de mantener su independencia en lo que se refiere a su identidad y a su integración funcional frente a fuerzas de cambio consideradas hostiles”. (Buzan, 1991, pp. 432).

Bajo una perspectiva histórica, y en lo relativo a esas amenazas para la seguridad y defensa, estas tradicionalmente se han entendido para los estados y por los estados, quienes respondían de forma militar para la consecución de objetivos políticos o para garantizar su independencia. Lo cual, es el objeto tradicional de estudio de los estudios estratégicos.

Por una parte, Gray entiende la esencia de estos estudios estratégicos desde la aplicación o amenaza del poder militar para así lograr objetivos políticos. (Gray C. , 2015).

Por otra, no es una disciplina independiente y, por ejemplo, Betts entiende que la disciplina militar está formada por tres anillos concéntricos, donde en el núcleo se encuentra la ciencia militar, en un punto intermedio encontraríamos los Estudios Estratégicos y en un estadio más avanzado (y en palabras del autor, el más inclusivo) los Estudios de Seguridad, que responden a todo aquello que tiene que ver con la seguridad de un sistema de gobierno (Betts, 1997). Es decir, quedan enclavados dentro de una esfera superior, la cual son los “Estudios de Seguridad”.

En cuanto a los Estudios de Seguridad, se conciben como una disciplina más amplia donde los estudios estratégicos son parte. Aunque durante la Guerra Fría no llegan a diferenciarse en gran medida de los Estudios Estratégicos, posteriormente, y debido a las dinámicas existentes, a consecuencia del proceso de globalización, los Estudios Estratégicos que consistían en la consecución de objetivos políticos a través de la fuerza militar comienzan a desgajarse de nuevo de los Estudios de Seguridad. (Zulkifli, s.f.)

Además, siguiendo a la autora quien cita la definición de Nye y Lynn, los Estudios Estratégicos no contemplaban algunas preguntas teóricas sobre las causas en sí, mientras que los análisis de seguridad abordaban, por ejemplo, la esfera económica, sociológica e incluso la psicológica. (Nye J. L.-J., 1988).

Así pues, como hemos podido observar, la consecución de objetivos políticos mediante el uso de la vía militar (Estudios Estratégicos), debido al cambio de dinámicas y del concepto de seguridad durante el transcurso de la Guerra Fría (y acrecentado por la globalización), evoluciona y, aunque apenas hay diferencias en el marco temporal citado, queda enclavada, a la luz de diversos autores, como una vía más dentro de una disciplina que engloba más áreas de conocimiento como son los Estudios de Seguridad.

En otras palabras, para hacer ahora del reino o la nación un lugar seguro, tal como las disciplinas académicas muestran, hay una apertura hacia otros campos aparte del estrictamente militar.

3. Evolución del concepto de seguridad en las democracias liberales: De la seguridad nacional y colectiva a la seguridad cooperativa

Anteriormente destacábamos cómo Zulkifli (s.f) remarca que las diferencias entre los Estudios de Seguridad y Estratégicos no llegan a contemplarse del todo hasta finales de la Guerra Fría, debido a las dinámicas de los estados.

No obstante, podemos destacar que ello se debe a la evolución del concepto de seguridad que, como describe Rothschild (1995), ha tenido diferentes significados para las personas, dependiendo del tiempo y el lugar en la historia.

Otra aproximación a esta cualidad de mutación del concepto de Seguridad la aporta Laborie (2011), quien afirma que las interpretaciones del concepto de seguridad han venido sufriendo diferentes modificaciones e interpretaciones desde la Guerra Fría hasta nuestros días a través de conceptos como Seguridad Nacional, Colectiva, o Seguridad Cooperativa.

Así pues, el objetivo de este apartado es mostrar desde una perspectiva histórica cómo evoluciona el concepto de seguridad en las democracias liberales, desde el inicio de la Guerra Fría hasta nuestros días, debido a la evolución de las amenazas, los actores y las respuestas.

3.1. La “época dorada” y la seguridad nacional

En primer lugar, los primeros años de la Guerra Fría son denominados como “la edad dorada” (Gray, 1982) donde el concepto de Seguridad es un concepto absolutamente nacional.

Son unos años de tensión entre dos bloques ganadores de la Segunda Guerra Mundial pero antagónicos a su vez. Por una parte, el mundo occidental capitalista liderado por EE. UU y por otro, el bloque comunista de la U.R.S.S. Un período donde la consecución de objetivos políticos mediante medios militares (el interés de los Estudios Estratégicos) es la constante y donde se producen las alineaciones de los países en bloques para tratar de defenderse colectivamente del contrario. Aunque no se traten de conflictos directos entre los bloques, la amenaza de ello es firme. De esta forma, nacerá la OTAN, la UEO o el Pacto de Varsovia, como reflejo de un interés de seguridad colectivo por bloques.

No obstante, aunque existe ese interés de seguridad colectivo no se refiere tanto al que hace referencia la Carta de las Naciones Unidas en su artículo 55, sino a un concepto de países alineados dentro de un bloque frente a otro. De esta manera, decimos que es un concepto de seguridad nacional ya que, como Sherman Kent, el padre para muchos de la inteligencia estratégica detalla en 1949, la inteligencia es una herramienta para “la supervivencia nacional” (Kent, 1966, pp.2). Es decir, la seguridad de la ciudadanía se da cuando el estado está seguro de amenazas.

Esta idea también la esgrime Laborie cuando subraya que “El Estado asume la responsabilidad de proteger a sus ciudadanos y demanda su lealtad. Así, la seguridad de los ciudadanos de un país está garantizada cuando la propia seguridad del Estado también lo está” (Laborie, 2011, pp. 1).

3.2. Los años 70

Por otra parte, prosiguiendo con la evolución del concepto de seguridad, tras los primeros años de la Guerra Fría, donde la concepción de seguridad es estrictamente nacional, nos situamos en los años 70.

Aquí, es posible observar un rebajamiento de las tensiones nucleares entre las potencias, pero adquieren fuerza nuevas dinámicas de influencia por parte de los dos bloques enfrentados, en los procesos políticos de los países no alineados, mediante la participación indirecta en los conflictos. Esto se llevará a cabo, por ejemplo, a través del envío de tropas, materiales o entrenamiento.

De esta manera, aunque esa dinámica de influencia también había sido común en los años anteriores, surgirán multitud de revoluciones, en los países del tercer mundo (países no alineados) y conflictos de una intensidad más baja que las vividas anteriormente, a las que se les suele denominar *Small War* (Sánchez, 2012). Este es uno de los elementos más interesantes a tener en cuenta en esta etapa.

Así pues, aunque el concepto de seguridad podemos seguir entendiéndolo como nacional, los bloques se miden ahora con nuevas técnicas, incrementando así el intervencionismo en terceros países.

De esta manera, el profesor Bueno destaca que los asuntos comienzan a cambiar y eclosionan los primeros trabajos sobre la llamada “Cultura Estratégica”, donde aparecen nuevos temas como los de insurgencia y contra insurgencia y las relaciones entre el sector civil y el militar, todo ello debido a, bajo las tesis del profesor, la Guerra de Vietnam y los procesos revolucionarios en el tercer mundo. (Bueno, 2019). Esto, según el citado autor marcará la entrada de las ciencias sociales en el subcampo pasando a un contexto que siguiendo a Nyie, es multidisciplinar. (Nye J. , 1989). Otro de los aspectos más interesantes de esta etapa de los años 70.

Así, como hemos visto, aunque en la primera etapa las potencias habían optado por el intervencionismo, de manera más o menos oficial, los años 70 constituyen una etapa donde aflora el interés hacia ramas interdisciplinarias para tratar de abordar las pequeñas guerras de baja intensidad, la complejidad de las revoluciones o, por ejemplo, las técnicas de insurgencia y contra insurgencia.

3.3. Los años 80. Aumento de la tensión nuclear

Tras los años 70, se abre una nueva etapa en la Guerra Fría con, de nuevo, la tensión nuclear entre bloques. Es una vuelta a lo tradicional, pero a la que se añaden dinámicas no tradicionales nacidas en la anterior década y que ahora comienzan a emerger.

Podemos observar cómo se consolidan las amenazas perpetradas por actores no institucionales sin tampoco apoyo ni con objetivos institucionales, como es el crimen organizado o los cárteles de narcotráfico.

También, son interesantes las dinámicas producidas por actores no institucionales con objetivos y apoyos institucionales, como, por ejemplo, es el caso de los grupos muyahidines apoyados por los EE. UU o el atentado en la discoteca *La belle* en 1986 (que se atribuyó a la Libia de Gadafi) y que desembocará en la operación de bombardeo selectivo *Dorado Canyon*.

Además, otro factor que modula el concepto de Seguridad es el medio ambiental. A finales de esta etapa (1986) se produce la explosión del reactor nuclear de Chernóbil, que resulta de elevada importancia ya que muestra cómo los desastres medioambientales/naturales comienzan a devenir en amenazas, también afectando a una gran cantidad de estados. (el riesgo de la transnacionalidad de estas).

De esta manera, encontramos las amenazas tradicionales, con la vuelta a la tensión nuclear entre bloques y las operaciones militares de grandes dimensiones (invasión de Granada y Panamá por parte de E.E.U.U). Por otra parte, las operaciones militares de pequeñas dimensiones (*Dorado Canyon*), las operaciones internas y externas de los cuerpos de seguridad contra el crimen organizado (externalización de las acciones de los cuerpos de seguridad en otros países, como por ejemplo la DEA en Colombia) y las de uso de medios militares como forma de disuasión en el contexto tradicional de enfrentamiento de bloques (tensiones nucleares y euromisiles en Alemania). En definitiva, mayormente militares.

Por lo cual, a efectos del concepto de seguridad, podemos afirmar que, aunque sigue siendo en gran medida nacional, ya que va ligado intrínsecamente a la supervivencia del estado y colectiva en cuanto a que sigue bajo una política de bloques, dos factores inciden enormemente en la evolución del concepto. Por una parte, las amenazas comienzan a devenir en transnacionales y por otra, se desgajan del plano estrictamente militar-criminal.

3.4. Los años 90. El hundimiento de la URSS, hegemonía estadounidense y protagonismo de las Naciones Unidas. La seguridad colectiva del artículo 55

Avanzando en nuestro estudio histórico, llegamos a los años 90 marcados por la caída de la U.R.S.S y el inicio de la hegemonía mundial por parte de E.E.U.U en política internacional.

Aquí el concepto de Seguridad viene influido por un mayor protagonismo del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y con ello el cambio en el concepto de seguridad “colectiva”, donde ya no es un concepto de Seguridad Colectiva en cuanto a aliados en bloques, sino basado en una intención de seguridad colectiva mundial. (pretendido desde la redacción del artículo de la carta de las Naciones Unidas en el año 1945).

Por otra parte, el profesor Bueno (2019) constata que el uso de la fuerza, en esta década, como elemento de reducción o combate frente a las amenazas sigue siendo una realidad (Guerras del Golfo), pero hay un cambio importante, como son las guerras internas, (por ejemplo, las de los Balcanes o la guerra Civil que desembocó en el Genocidio de Ruanda) que generan nuevas escuelas de pensamiento, donde se formula que el aspecto militar tiende a tener menos peso. (Huysmans, 1998) Así, en 1992 se conciben las misiones “tipo *Petersberg*” las cuales son misiones de rescate, humanitarias, de mantenimiento de la paz, etc. (Ballesteros, 2004).

Además, por las nuevas dinámicas afloradas se conceptualiza la idea de los Conflictos de Baja Intensidad (o LIC por sus siglas en inglés), siendo guerras que son:

Descentralizadas y desterritorializadas (...); esto significa que pueden extenderse a varios territorios nacionales, que operan tanto en ciudades como en el campo y que no existe una demarcación clara de las líneas de enfrentamiento como en los conflictos tradicionales. Suponen, por parte de fuerzas armadas convencionales, el despliegue de tácticas insurgentes, guerra irregular o actos terroristas; también suelen aparecer en la bibliografía categorizados como “conflictos asimétricos”, dado que un Estado, es decir un ejército regular, se enfrenta a un grupo con capacidad de violencia irregular a través de actos terroristas o tácticas de desgaste propias de la guerra de guerrillas (...) (Cardinale, 2018, pp. 175)

Por otra parte, nuevas dinámicas hacen que el concepto de Seguridad ya no venga determinado sólo por aspectos militares y criminales, sino que se ahonda en la necesidad de ir vinculado con el desarrollo de la democracia, pero con una cierta distancia en cuanto a los Derechos Humanos. De esta manera, según de que escenario hablemos en las democracias liberales³ habrá una noción, más o menos enérgica, sobre la importancia del respeto de los Derechos Humanos.

De hecho, siguiendo a Atwood, durante finales de los años 80 y los 90, hay un trabajo muy activo, por parte de las organizaciones, de desarrollo democrático, pero una distensión con los Derechos Humanos en EE. UU, a nivel institucional que es utilizado como medio para la consecución de objetivos políticos. Destaca el citado autor que:

Reagan pronunció un importante discurso en Westminster en Londres en el que afirmó que era obligación de todas las democracias el apoyar a las naciones que se esforzaban para crear instituciones democráticas. Según la interpretación de muchos liberales, esto significaba una forma de “intervención política” y, en el caso de Centroamérica, justificaba el apoyo a gobiernos que, aunque electos, seguían abusando de los derechos humanos de su población (Atwood, 2013, § 7)

Así las cosas, nuevas escuelas de pensamiento y dinámicas que empujan hacia el entendimiento de las amenazas de forma multicausal y por ello, la entrada de nuevas formas consecución de los objetivos políticos, que no sean con medios militares, conviven estas con el planteamiento del uso de la fuerza a gran escala como medio de consecución de los objetivos políticos.

3.5. Primera década del S.XXI (2000-2010): Punto de inflexión, guerras híbridas y Comprehensive Approach

Tiempo seguido, con la entrada de los años 2000, hay un elemento evidente como son los atentados del 11-S, que modula el concepto de Seguridad y reafirma que las amenazas ya no pueden identificarse por su lugar de origen como endógenas o exógenas, sino que son transnacionales, debido a la globalización.

Esto potencia las amenazas externas como elementos incidentes en la seguridad nacional y sitúa al terrorismo global en las agendas de la sociedad y los dirigentes. Como consecuencia de ello, se inician las guerras de Afganistán e Irak (continuidad del concepto de guerra como forma de combatir las amenazas o de uso de medios militares para la consecución de objetivos políticos) y se recupera el estudio e interés de las doctrinas de contrainsurgencia. (Bueno, 2019).

De esta manera, tras estas invasiones, donde se llevan a cabo técnicas de insurgencia para combatir a una mayor potencia, cambiará el modo de combate y con ello las amenazas, que se retroalimentarán de esta

3. En la Unión Europea sí hay tal concepción como demuestra el Tratado de Maastricht donde se consagran los valores democráticos y los de los derechos humanos como valores de la UE.

forma militar de consecución de objetivos políticos, que en muchas veces causan violaciones de los DD. HH. Ello, legitimará a nuevos insurgentes a sumarse a la causa.

Así, nace, a raíz de la guerra árabe-israelí (2006) el concepto de “Guerra Híbrida” como un nuevo paradigma de tipo de guerra. Es decir, siguiendo a Sánchez García, en 2008 es planteada esta nueva forma de guerra por W. Casey, quien concibe las amenazas híbridas como unas “combinaciones diversas y dinámicas de capacidades convencionales, irregulares, terroristas y criminales harán difícil la utilización de enfoques singulares, siendo necesario soluciones híbridas e innovadoras que impliquen nuevas combinaciones de todos los elementos del poder nacional”. (Casey, 2008, pp. 24)

Por lo cual, en esta década comienza una nueva forma de amenaza que pretende permear en el campo de la confusión y los límites morales, pasar desapercibida y tratar de realizar el mayor daño posible. (Un menor portando un lanzacohetes, por ejemplo, o un atentado en una estación de trenes en hora punta). De esta manera, este conflicto híbrido se caracteriza por que uno de los dos actores no sigue ningún tipo de reglas ni normas a las que si se atiene (o debería) el contrario, lo cual le sitúa en una clara desventaja.

De esta forma, nace un nuevo enfoque muy interesante para nuestra investigación que trata de dar respuesta a los problemas que se encontraban las fuerzas internacionales en operaciones humanitarias o de gestión de crisis (Colom, 2012). Este es el *Comprehensive Approach* en la literatura anglosajona o “Enfoque integral” como se le llamará en España. Un concepto que, siguiendo a Colom, entiende que la naturaleza de los conflictos es multicausal, con una gran variedad de actores y que además no todos asumen el respeto por unas reglas. Lo cual, requiere de un empleo de distintas acciones multidisciplinares y de distinta naturaleza: política, diplomática, económica, informativa, humanitaria, policial, militar, etc. (Colom, 2012).

3.6. Segunda década del Siglo XXI (2010-2019) El califato, un mundo multipolar y conflictos en “la zona gris”

Por último, en cuanto a la última etapa analizada⁴ como es la segunda década del Siglo XXI viene dada por la mutación de las amenazas (conflictos en la zona gris, por ejemplo) hacia una forma híbrida y multicausal, que como considera Laborie (2011) obliga a ampliar el concepto de Seguridad, dejando de ser algo solo relacionado con el territorio y la defensa hacia un nuevo concepto de seguridad, como es la Seguridad Cooperativa.

Según el profesor Bueno (2019), con el avance del Siglo XXI nacen nuevos problemas que se unen a la agenda de los Estudios Estratégicos, como crisis internacionales por cambios políticos (las primaveras árabes) que han derivado en guerras civiles de larga duración (Siria), tensiones geopolíticas entre grandes potencias, nuevas dinámicas que pueden calificarse como “conflictos en la zona gris”, la aparición de nuevos espacios como el cibernético o el ultraterrestre, etc. Además, los atentados de etiología yihadista en diversos países europeos, perpetrados por células muy permeables y difíciles de detectar supondrán una gran amenaza para la seguridad y una demostración más de la transnacional de las amenazas.

También, destaca el informe Anual de Seguridad Nacional, elaborado por el Departamento de Seguridad Nacional, para el 2018, que el período 2013-2018 se caracteriza por dos tendencias: mayor competición geopolítica entre los actores internacionales y la hegemonía de los conflictos híbridos. (DSN, 2018)

Así, el contexto de la segunda década del S. XXI es definido por Serra (Serra J. , 2010) siguiendo a Sardar, como un contexto de posnormalidad que está caracterizada por ser el resultado de 3 variables contextuales complejidad, contradicción y caos

4. La elaboración de este trabajo fue realizada antes de la invasión rusa a Ucrania, hecho que el autor considera relevante para el inicio de una nueva etapa de estudio.

Por una parte, en cuanto a que el contexto es complejo, el autor se refiere al elevado ritmo de cambio de los fenómenos globales que incluso se suceden a la vez. Por otra, los cambios se dan de manera acelerada y con una muy baja predictibilidad debido al crecimiento y la celeridad en las comunicaciones, lo que el autor denomina como “caos”. Por último, se da un contexto de contradicción en cuanto a que el mundo es un espacio global, interconectado y donde compiten, entre sí, una gran cantidad de intereses

Por otra parte, Laborie también percibe la complejidad de la globalización, la transnacionalidad de las amenazas y su multinaturaleza. Así pues, destaca:

Tras el fin de la Guerra Fría y como consecuencia de la globalización, las amenazas dejan de poseer un carácter puramente militar, ampliándose el concepto de seguridad. Problemas globales, transfronterizos en su mayoría, tales como el crimen organizado, el terrorismo, la degradación del medio ambiente, la disputa por los recursos naturales, los flujos incontrolados de refugiados, la inmigración no regulada, la pobreza y el hambre se han convertido en riesgos para la humanidad de una importancia similar a la de la tradicional defensa militar. (Laborie Iglesias; 2011, pp. 2).

Esta percepción conecta con una nueva forma de entender las amenazas, desde la teoría de “los conflictos en la zona gris” donde se muestra una tendencia, debido al auge de nuevas potencias, hacia las tensiones entre los estados tradicionales (institucionales) pero con una serie de técnicas que no acaban de cristalizar en un conflicto tradicional militar entre estados.

Así, el profesor Jordán, define los rasgos de los conflictos en la zona gris como un conflicto entre dos o más Estados, donde hay ambigüedad (no son ni relaciones pacíficas ni conflicto armado, con un rol de las fuerzas militares que van desde lo simbólico hasta el casi enfrentamiento), las estrategias son multidimensionales. Es decir, se da un “empleo intencionado, multidimensional e integrado de diversos instrumentos de poder: políticos económicos, sociales, informacionales, diplomáticos y también militar” (Jordán; 2018, pp. 132).

Por otra parte, el interés en juego es elevado y por ello compensa abandonar otras vías como la diplomática y, por último, el gradualismo imperante lo que significa que “se trata de un conflicto a largo plazo donde abundan las acciones concebidas e interconectadas para lograr progresos de manera paulatina” (Jordán, 2018, pp. 133)

Así pues, como podemos ver, esta segunda década del Siglo XXI viene dada por la mutación de las amenazas hacia una forma híbrida y multicausal, que como considera Laborie (2011) obliga a ampliar el concepto de Seguridad, dejando de ser algo solo relacionado con el territorio y la defensa hacia un nuevo concepto de seguridad, como es la Seguridad Cooperativa. Unas amenazas que se propagan a gran velocidad gracias a la globalización, obligando a que la determinación de un nuevo concepto de Seguridad pase obligatoriamente por la cooperación entre los estados.

De esta manera, el nuevo concepto de Seguridad además de obligar a una mayor cooperación entre los estados, instituciones y actores no estatales demuestra que los medios militares ya no son la única herramienta de consecución de los objetivos, concibiendo otras nuevas disciplinas para la formulación de políticas públicas, como la diplomacia, la economía o la política.

4. Teoría del Nuevo Paradigma de Inteligencia frente a la inteligencia tradicional o Viejo Paradigma

En el punto anterior, al trazar la evolución del concepto de Seguridad, hemos advertido que el mundo en el S. XXI es completamente distinto al del Siglo XX, e incluso en la segunda década, se ven ampliadas nuevas amenazas y dinámicas contra la seguridad.

Así pues, cabe recordar que el objetivo principal de esta investigación es aportar un marco teórico sobre dos paradigmas de análisis (el conocido como Viejo Paradigma y el Nuevo Paradigma), de la inteligencia

aplicada a la Seguridad, para que las aportaciones puedan delimitar un marco metodológico óptimo a la hora de observar la realidad y elaborar propuestas ante un concepto de seguridad actual.

De esta manera, ahora abordaremos el estudio teórico de cómo la inteligencia ha percibido la realidad tradicionalmente, bajo qué metodologías y qué tipo de respuestas ha propiciado ante las amenazas para la seguridad del Estado.

Por otra parte, analizaremos los estudios teóricos que proponen la aplicación de nuevas dinámicas, formas de entender la realidad y tipos de respuesta para adaptarse de mejor manera a la realidad, bajo el concepto de Seguridad cooperativa.

4.1. La inteligencia tradicional, clásica o Viejo Paradigma: La inteligencia reactiva

El primer marco de referencia, en cuanto formas de proceder relacionadas con la inteligencia, aplicada al ámbito de la seguridad, es el que se ha venido utilizando desde la Guerra fría y que, bajo la tesis de Ponsa (2016), todavía sigue vigente.

Así pues, ¿en qué consiste esta forma de proceder de la inteligencia tradicional?

En primer lugar, las formas de proceder de la inteligencia tradicional encuentran su base en las dinámicas seguidas durante la Guerra Fría y por un concepto de Seguridad específico, ya que es en este contexto cuando experimenta un gran desarrollo.

De esta manera, siguiendo a Lahneman (2010), la dinámica principal de la inteligencia tradicional y con ello, la labor de los analistas es parecida a la resolución de un rompecabezas, donde las piezas pueden ser de tres tipos: secretos; información que es conocible pero ciertos actores no quieren que se sepa (programa de armas secretas, por ejemplo), enigmas (o misterios como le llama Lahneman); es decir, información que no se puede conocer o nadie la conoce (el objeto de una investigación científica, por ejemplo) y por último, el tercer tipo de pieza de la que se puede servir un analista para la resolución de una incógnita es la información de fuentes abiertas.

Así, según dicho autor esta dinámica tradicional o Viejo Paradigma se centra en la resolución de misterios o descubrimiento de secretos, pero no incide en gran medida en la información de fuentes abiertas⁵.

En segundo lugar, otra de las características de la inteligencia tradicional del citado autor es que estas “piezas del rompecabezas” no varían; son estáticas y en consecuencia el conocimiento creado (el análisis) a partir de la actividad de “juntar las piezas” tiene pocas probabilidades de que cambie. La información necesaria es más o menos visible. Por ejemplo, de cara a obtener información es más sencillo observar un aumento de tropas que conocer los planes de ataque de una célula terrorista. Además, es más fácil observar la variación entre, por ejemplo, un aumento de tropas que una célula terrorista cambie los planes de ataque. (velocidad de cambio baja)

Por otra parte, Mellón, Miratvillas y Serra del Pino destacan otras características que operaban en el viejo paradigma o en la inteligencia tradicional. Así pues, para estos autores, el hecho de que las partes enfrentadas sean de la misma naturaleza (estados tradicionales) hace que se desprendan ciertas características. (Serra, Antón, & Miratvillas., 2012)

5. El autor pone de ejemplo los atentados del 11-S, donde la dinámica de inteligencia clásica seguía vigente y se prestó poca atención a información de fuentes abiertas como prensa, revistas, sitios web, etc.

En primer lugar, para los autores, al ser estados, los adversarios tienen una “pauta de comportamiento simétrica respecto a la propia”.

En segundo lugar, destacan los autores que el adversario es exterior y con ello, la amenaza o el origen de esta, es exógena (se forma fuera de las fronteras o a raíz de un proceso exterior de las fronteras).

Además, argumentan que el tipo de inteligencia que abunda es el militar, habiendo pocas aportaciones de otras disciplinas.

Por último y aplicado sólo en los países donde se entiende que hay estado de derecho, la obligación de actuar es “Ex post”, es decir, sólo cuando la amenaza se ha materializado, lo cual, destacan los autores, afecta en gran medida a la anticipación.

También, Ponsa (2016) añade a la dinámica de inteligencia tradicional la excesiva competencia interdepartamental o entre cuerpos a la hora de analizar las amenazas, destacando el autor la raíz militar y secreta como causa de ello.

Por lo cual, la inteligencia tradicional, según diferentes autores, se caracteriza por el propio escenario contextual en el cual se desarrolla y queda convertida en una inteligencia basada en la intención de descubrir secretos, con poco interés en fuentes abiertas, en un contexto donde la velocidad del cambio es baja y con ello la capacidad de predecir es elevada. Además, por la naturaleza de las amenazas y su origen (son estados enfrentados), las amenazas son exógenas, con adversarios que tienen formas de actuar parecidas y la inteligencia militar predomina sobre todos los campos.

De esta manera, se caracteriza también, por el concepto de Seguridad en el que se asienta, muy influenciado por la Guerra Fría, donde, como hemos visto en el capítulo anterior, se basa en un concepto ligado a la soberanía y supervivencia del Estado, (nacional) y en la cooperación entre aliados, intra-bloque, para la defensa contra el contrario (colectiva) y donde las amenazas hacia esta son, en gran medida, nítidas, en su mayor parte originadas por actores institucionales o no institucionales pero con apoyos u objetivos institucionales.

4.2. El nuevo paradigma de la Inteligencia. Inteligencia proactiva en un contexto posnormal

Como hemos ido advirtiendo, el contexto actual es muy diferente al de años atrás y con ello el concepto de seguridad, las amenazas, su naturaleza y las formas de actuar de éstas han sufrido cambios.

Para Ponsa (2016), por ejemplo, ha quedado completamente obsoleta la función de los servicios de información de los estados donde en el Viejo Paradigma se centraban en el robo de información (o evitar este), para prevenir o realizar ataques militares.

Ello se debe a ciertos cambios entre el contexto de Guerra Fría y el actual (al que Sardar, por ejemplo, denomina posnormal) como, por ejemplo, el cambio en el concepto de seguridad que integra nuevos factores como la economía, los procesos migratorios, la información o la seguridad energética (Ponsa, 2016).

Por otra parte, destaca que: “En lo que atañe a la inteligencia, los enemigos y las amenazas han cambiado; y por eso las instituciones, personas y métodos deben adaptarse a los nuevos tiempos”. (Ponsa; 2016, pp. 2).

Otro de los aspectos reflejado en las tesis de dicho autor y que marca un cambio con el contexto tradicional es que los datos son inciertos, afectando así a la calidad de la información, los riesgos son altos (y ello afecta al daño perceptible que ahora infligen las amenazas) y que las decisiones son urgentes, por lo que puede incidir

en la calidad de las respuestas. Esta tesis también viene advertida por Lahneman (2010), quien compara el contexto con un rompecabezas que, además de que carecer de piezas suficientes para resolverlo, estas son variables, por lo que la comprensión de este contexto se hace más difícil.

Por otra parte, Mellón, Miratvillas y Serra del Pino identifican una serie de elementos que caracterizan el contexto de lo que proponen como Nuevo de la Inteligencia Paradigma (Serra, et al., 2012). Así en primer lugar para estos autores los riesgos son difusos debido a que los actores ya no son solo estados, sino que intervienen nuevos actores que no tienen por qué ser institucionales, mostrando unas diferencias en las pautas de comportamiento.

Además, el adversario se infiltra en aquello que quiere atacar y lo debilita o daña por completo. Por ejemplo, podemos observar el comportamiento de los “lobos solitarios” del DAESH en las ciudades europeas.

También, estos autores destacan que estos riesgos buscan expandirse y ocupar más espacio (como por ejemplo las bandas de narcotráfico). Así, surge una diferencia interesante con el Viejo Paradigma y es que de lo que antes se ocupaban los cuerpos de seguridad nacionales (amenazas internas), ahora, debido a la transaccionalidad, es de mayor dificultad la diferenciación entre las amenazas internas y externas y con ello delimitar quién debe hacerles frente.

Por último, para estos autores, la ausencia de una coordinación, objetivo explícito ni forma clara de constatar sus hechos favorece el carácter difuso de las amenazas.

Por otra parte, resulta evidente que los cambios de valores en la sociedad impiden ciertas prácticas, que en el Viejo Paradigma sí eran aceptables, contrarias a los DDHH. Por ejemplo, en cuanto a la violación de los DDHH para la obtención de información o lucha contra las amenazas en el Viejo Paradigma, destaca Cardinale que:

Históricamente, durante el conflicto en Argelia por parte de Francia o durante las dictaduras latinoamericanas, este tipo de guerras asimétricas ha implementado la práctica de la tortura, los secuestros, la detención arbitraria, entre otras (Nievas, 2012: 57). Frente a un enemigo “difuso”, cuya principal herramienta para vencer a fuerzas militares convencionales es la clandestinidad, cualquier dispositivo que sirva para obtener información sobre futuros ataques, actores involucrados, etc. se vuelve vital. (Cardinale; 2018, pp. 179)

No obstante, en el contexto del nuevo paradigma hay una mayor atención e importancia al respeto de los Derechos Humanos en tanto en cuanto ha cambiado la perspectiva de la democracia de la sociedad y las exigencias de ésta. La sociedad se muestra sensible ante la violación de los Derechos Humanos y tiene las herramientas en un sistema democrático para controlar los excesos del poder mediante la articulación de una sociedad civil fuerte, el papel de las ONGs y los mecanismos de justicia internacionales.

Así, el contexto del nuevo paradigma de inteligencia ya no viene determinado por la Guerra Fría, ni el concepto de Seguridad por las amenazas y los actores que las originan ni está ligado en tal gran medida a la supervivencia del estado, la soberanía nacional o las alianzas entre bloques, sino que, por la naturaleza de las amenazas, la multicausalidad de estas y la transnacionalidad, se hace evidente un concepto de Seguridad cooperativa, donde los estados deben colaborar entre ellos para tratar de solventar las amenazas que, aunque se originan en otros estados, acabarán afectándoles a ellos.

Además, debido a los cambios de valores y culturales, en las sociedades de las democracias liberales se ha hecho evidente la ligadura de la importancia del respeto de los Derechos Humanos al concepto de Seguridad.

Tabla 1 Comparación entre los elementos del Nuevo y Viejo Paradigma de Inteligencia

Elementos del contexto de la inteligencia tradicional	Elementos del contexto del Nuevo Paradigma en Inteligencia
Interés en revelación de secretos y resolución de misterios. Poco interés en información de fuentes abiertas.	Gran importancia de la inteligencia de fuentes abiertas
Los adversarios son en gran parte estados tradicionales con formas de actuar similares.	Los adversarios no responden a un patrón sólo institucional.
Velocidad de cambio relativamente baja. Alta predictibilidad.	Velocidad de cambio alta. Baja predictibilidad.
Fuentes de información estáticas. Análisis poco variables.	Fuentes de información en constante movimiento.
Amenazas exógenas/endógenas.	Amenazas transnacionales.
Monopolio de producción de inteligencia de los servicios de inteligencia y predominio de inteligencia militar.	Necesaria cooperación entre las diversas comunidades, públicas y privadas, de inteligencia
Actuación Ex Post en países con estado de derecho. Inteligencia reactiva.	Necesaria inteligencia preventiva
Competencia interdepartamental y entre cuerpos.	Imprescindible la coordinación interdepartamental y entre cuerpos.

5. Propuestas del Nuevo Paradigma en la inteligencia

Ante este nuevo contexto son diversas las propuestas para tratar de observar y analizar la realidad, debido a la incapacidad de adaptación de los mecanismos creados en el antiguo contexto tradicional de la inteligencia.

De esta manera el objetivo es crear un nuevo marco que, en palabras de Mellón, Miratvillas y Serra del Pino, sea integrador, holístico y global, y que, además, sea “capaz de crear procesos de sinergia con todas aquellas corporaciones, instituciones o personas que puedan contribuir al objetivo central: elaborar una investigación eficiente y proactiva” (Serra, et al., 2012, pp. 394)

Por todo ello, estudiaremos una serie de propuestas de diversos autores para tratar de adaptar la inteligencia y así sea más eficaz y cercana a la realidad, en un nuevo contexto (Lahneman, 2010).

5.1. Desde la perspectiva de la obtención de información

Como hemos advertido anteriormente, uno de los elementos que diferencia el Nuevo Paradigma de la inteligencia del de la inteligencia tradicional es que en el primero los cambios son de una velocidad más alta que en el segundo y con ello, las fuentes de información se encuentran en constante movimiento. Bajo el nuevo paradigma el problema de la información no es sólo que se extraiga en cantidades ingentes, si no que su veracidad es difícil de determinar.

Así, diversos autores basan sus esfuerzos, a la hora de adaptar los procesos de creación de inteligencia, desde la forma adecuada de extracción y transacción de la información.

Por consiguiente, Lahneman quien entiende que el proceso de inteligencia ya no es como el clásico de completar un rompecabezas, muestra, bajo su aportación de las Interpretaciones Adaptativas, que el proceso de creación de inteligencia se compone de pequeñas piezas que son variables y además decisivas. (Lahneman, 2010)

Así pues, debido a esta importancia de la información, para Lahneman la recolección de esta debe de realizarse de una forma segura y por ello, además de que deberá ser continuamente actualizada y compartida para poner a prueba su veracidad, debe provenir de una fuente de confianza. De esta manera, la información de confianza⁶ es aquella que proviene de una fuente y proceso en el que hay pocas dudas de su veracidad.

Por último, Lahneman propone la diferenciación entre las actividades encubiertas y la de recopilación de información. Así, mientras que las actividades encubiertas serían realizadas por la comunidad de inteligencia, la recopilación de información de confianza sería realizada por un organismo enfocado a la información y para ello, apunta a la creación de una Oficina de Información Estratégica (OIE) que procesaría e integraría la información y la conduciría a la comunidad de inteligencia, quien, al trabajar con secretos, podría potenciar su valor⁷. (Lahneman, 2010).

Por otra parte, también para Mellón, et al. La obtención de información es un elemento clave en el Nuevo Paradigma, y así apuntan los autores la importancia de multiplicar las fuentes informativas con el fin de contrastar mejor y encontrar información necesaria y fiable en una gran cantidad de datos (Serra, et al., 2012).

Además, para los citados autores se traduce en nuevos retos para los servicios de inteligencia como el desarrollo de una perspectiva de largo plazo, trabajar de manera continuada con múltiples alternativas o cambiar su objetivo principal dejando de ser la obtención de información reservada a ser ahora el procesamiento y conexión de piezas de información.

5.2. La Inteligencia proactiva como herramienta de prevención

Otro de los pilares en los que se basan diversos autores para la búsqueda de nuevas fórmulas de adaptación de la inteligencia a las nuevas realidades, es la de la potenciación de la proactividad en la inteligencia.

Lahneman, por ejemplo, hace hincapié en la necesidad de las acciones preventivas, debido al aumento de amenazas de naturaleza transnacional. Dicho autor pone el acento en la necesidad de colaboración entre gobiernos y entidades privadas, lo cual revela la necesidad de compartir importantes cantidades de información entre estos.

Por otra parte, Mellón, Miratvillas y Serra del Pino también insisten en una concepción de la inteligencia como proactiva para superar los defectos de la inteligencia tradicional o Viejo Paradigma. Así como en el paradigma tradicional se quedaba en la prevención (detención de una célula terrorista, por ejemplo), la inteligencia proactiva en el nuevo paradigma debería preguntarse las causas del por qué. Es decir, las causas económicas, sociales, culturales, políticas, tecnológicas, que han favorecido la aparición de esta amenaza.

También la proactividad de la inteligencia afecta al nivel organizativo-institucional y proponen los anteriores autores la sustracción de los servicios de inteligencia de los bucles de evolución competitiva. Es decir, una verdadera separación entre los cuerpos de seguridad, que tienen el carácter reactivo y competitivo y los servicios de inteligencia quienes deben ahondar en entender la causa de los problemas.

6. El citado autor añade un nuevo concepto de información. Así, si en el paradigma tradicional (o viejo paradigma) la información solo podía ser o secreta o de fuentes abiertas, Lahneman concibe la que denomina Información de confianza como la proveniente de redes de confianza con una gran cantidad de actores (lo que incluye a no estatales).

7. Este autor propone precisar más el concepto de inteligencia como aquella que sólo trabaja con información secreta.

Con todo ello, proponen a efectos de la proactividad, la potenciación de capacidades de alerta temprana para prevenir. Lo cual, significa detectar los riesgos en sus primeras fases y evitar así que se produzcan.

5.3. Comunidad Ampliada de Inteligencia

Por último, el tercer pilar de propuestas en el que nos vamos a detener es el que nos parece de más interés por su relevancia y actualidad y es el de la Comunidad Ampliada de Inteligencia.

Los autores Rubén Arcos y Joan Antón Mellón, entienden que nos encontramos ante un contexto de “emergencia de un nuevo paradigma de la inteligencia” (Arcos & Mellón, 2010, pp. 13) Por ello, ante los cambios profundos que se dan, proponen una aproximación sistémica, holística e integrada que abarque no solo las administraciones que tradicionalmente tienen competencias en materia de Seguridad y Defensa, si no también otras administraciones públicas, la sociedad civil y el mundo empresarial.

Es decir, estos autores proponen como parte de la solución para adaptar la inteligencia al contexto actual y conseguir ese enfoque multidisciplinar, abierto, holístico e integrador, abrir la comunidad de inteligencia⁸ y ampliarla creando una Comunidad Ampliada de Inteligencia.

Así, proponen la inclusión de actores concebidos como “asociados a la Comunidad de Inteligencia” que tienen una “experiencia acumulada” y

Considerar variables tales como: expertise en materias o áreas de interés, experiencia de campo, conocimiento de lenguas minoritarias, aptitudes, red de relaciones (capacidad para relacionarse y generar inputs), valores (motivaciones para colaborar en la comunidad ampliada, como pueden ser compromiso con los intereses del país, compromiso con los valores políticos democráticos, vocación de servicio a la comunidad y al Estado), encuadre profesional y disponibilidad. (Arcos & Mellón, 2010, pp. 34).

Así de esta manera, estos actores asociados, según los autores, “elaborarían informes proactivos que estudien el conflicto desde su origen, partiendo de criterios holísticos y empíricos”. (Arcos & Mellón, 2010, pp. 33)

Por lo cual, como Mellón, Miratvillas y Serra del Pino destacan, ante las nuevas dinámicas lo importante no es responder las preguntas, si no entender las causas que motivan esas preguntas y con ello la idea de Comunidad Ampliada de Inteligencia responde a la necesidad imperante de una fuente interdisciplinar desde la cual poder entender las cuestiones para tratar, a la postre, de responderlas.

6. Conclusiones

Al principio de este escrito aclarábamos cómo tradicionalmente los estados, para hacer del reino un lugar seguro (o simplemente para la consecución de objetivos políticos), han requerido de la vía militar. No obstante, a medida que avanzábamos, hemos podido observar cómo la evolución del concepto de seguridad ha hecho necesario que, por una parte, estudiemos a las amenazas para la seguridad desde un campo académico más abierto, donde la vía militar es una más de las políticas públicas para afrontar estos nuevos desafíos.

No obstante, y como hemos detallado, no sólo es que la solución militar ya no sea la protagonista, sino que, además, las políticas públicas (en democracias de calidad) deben plantearse bajo la observancia del

8. Recordemos que la Comunidad de Inteligencia, bajo la definición del profesor Jordán es “el conjunto de organismos públicos de un Estado que producen inteligencia” (Jordán, GESI-UGR, 2015, pp. 3)

respeto de los Derechos Humanos. A parte de la especial sensibilidad hacia ello, queda demostrado que la lesión y menoscabo de los DD. HH no hace más que alimentar las amenazas y multiplicarlas.

También, bajo lo expuesto, en el contexto de un nuevo paradigma de la inteligencia la información se encuentra en cantidades ingentes y ya no es difícil encontrarla (como en el contexto de la inteligencia tradicional), sino filtrarla de manera correcta para obtener lo que necesitamos y además que sea veraz.

Por lo cual, todo ello conforma un marco que nos obliga a revisar los procedimientos y respuestas de la inteligencia tradicional para así analizar de una forma más cercana a la realidad el contexto para localizar las amenazas para la seguridad.

Así pues, las nuevas políticas públicas resultantes de los procesos de inteligencia deberán, primero de todo tratar, no solo de resolver los problemas, si no entenderlos aproximándose desde una perspectiva holística e interdisciplinar para elaborar las respuestas más precisas.

Prosiguiendo, tras lo observado, la inteligencia tradicional se desarrolla en un contexto donde la información es estática, las amenazas se entienden como interiores o exteriores y además los adversarios son de una naturaleza similar. Así, en gran medida sus respuestas son de carácter reactivo y protagonizadas por el instrumento militar. No obstante, en un nuevo paradigma y debido a la muy difícil detección de ciertas amenazas, las políticas públicas requieren, como los autores citados ya adelantaban, de proactividad en mayor parte que reactividad. Así, ejemplos de proactividad de las políticas serían los planes de prevención, (como el Plan Estratégico Nacional de Lucha contra la Radicalización Violenta) o políticas públicas destinadas a la fortificación de los pilares de la calidad de la democracia. Es decir, de una forma proactiva y transversal⁹.

Por otra parte, como hemos expuesto, en el contexto de inteligencia tradicional la extracción de la información es realizada en gran medida por los servicios de inteligencia. No obstante, en el nuevo paradigma donde la Inteligencia de Fuentes Abiertas gana un especial protagonismo, las políticas preventivas requieren de una base multidisciplinar para entender la problemática, desde diversos campos académicos. Por ello, será de especial importancia la vertebración de una verdadera Comunidad Ampliada de Inteligencia que conlleve, a la par, la necesidad de la difusión de una cultura de Defensa, Seguridad e Inteligencia entre la sociedad. Así, elementos muy importantes que podrían tenerse en cuenta de cara a una coordinación son los Think-Tank y los observatorios e institutos científicos como fuentes importantes de información e incluso inteligencia.

Por todo ello, ante una evolución del contexto de seguridad y de la naturaleza de las amenazas y sus actores, donde resulta difícil filtrar las grandes cantidades de información obtenida (que cada vez es más volátil) y, además, las respuestas requieren de una mayor comprensión del problema y coordinación, podemos destacar que un nuevo paradigma en cuanto a la inteligencia para la seguridad se abre camino ante los esquemas tradicionales. De esta manera, la multidisciplinariedad; la coordinación y cooperatividad; las respuestas preventivas y proactivas; la estrecha observancia de respeto hacia los Derechos Humanos y el tratamiento de una forma eficaz de la información, son elementos característicos de un prisma de observancia, análisis y formulación de políticas públicas, que podría ser en gran medida efectivo ante las amenazas para la seguridad de las personas.

7. Bibliografía

Arcos, R., y Mellón, J. A. (2010). Reservas de Inteligencia: hacia una Comunidad Ampliada de Inteligencia. *Inteligencia y Seguridad*, 8: 11-38. (doi: 10.5211/iys.8.article2)

9. Quede constancia de que en ningún momento en la investigación se haya plasmado la idea de la inexistencia de problemas puramente militares, ni que la vía militar sea algo que va hacia el desuso. Al revés, nuevas dinámicas, como, por ejemplo, la invasión de Rusia a Ucrania, muestran que esta dinámica sigue vigente y los papeles de los ejércitos en las democracias de calidad son elevada importancia.

- Arteaga, F. (2010). El Nuevo Concepto Estratégico de la OTAN: lógica y estructura. Real Instituto Elcano. Recuperado de <https://media.realinstitutoelcano.org/wp-content/uploads/2010/01/ari2-2010-arteaga-otan-concepto-estrategico-seguridad.pdf>
- Arteaga, F., y Simón, L. (2021). La OTAN Se actualiza: el Concepto Estratégico de Madrid. Real Instituto Elcano. Recuperado de <https://media.realinstitutoelcano.org/wp-content/uploads/2021/12/ari106-2021-arteaga-simon-otan-se-actualiza-concepto-estrategico-madrid.pdf>
- Atwood, J. (2013). Los derechos humanos, la democracia y el desarrollo: aliados al fin. openDemocracy. Recuperado de <https://www.opendemocracy.net/es/los-derechos-humanos-la-democracia-y-el-desarrollo-aliados-al-fin/>
- Betts, R. (1997). Should strategic studies survive? *World politics*, 50: 7-33. (doi: <https://doi.org/10.1017/S0043887100014702>)
- Bueno, A. (2019). La evolución de los estudios estratégicos en la comunidad económica española: análisis de su agenda de investigación (1978-2018). *Revista Española de Ciencia Política* (51), 177-203. (doi: <https://doi.org/10.21308/recp.50.07>)
- Buzan, B. (1991). New Patterns of Global Security in the Twenty-first Century. *International Affairs*, 67: 432. (doi: <https://doi.org/10.2307/2621945>)
- C.N.I. (s.f.). El Ciclo de Inteligencia. Centro Nacional de Inteligencia. Recuperado de <https://www.cni.es/la-inteligencia>
- Casey, G. (2008). America's Army in an Era of Persistent Conflict. *Army Magazine*, 58: 24.
- Cardinale, M. E. (2018). *La visión hegemónica de la seguridad internacional. Seguridad Internacional y Derechos Humanos. En busca de una mirada autónoma para América del Sur*. UAI Editorial. (doi: <https://doi.org/10.33956/tensoesmundiais.v12i22.389>)
- Colom, G. (2012). El enfoque integral a los conflictos híbridos. En Ministerio de Defensa (ed.), *El enfoque multidisciplinar en los conflictos híbridos*. Madrid: Instituto Español de Estudios Estratégicos (pp.25-37).
- DOD, (2021). Dictionary of Military and Associated Terms. Recuperado de https://www.supremecourt.gov/opinions/URLs_Cited/OT2021/21A477/21A477-1.pdf
- DSN. (2018). Informe Anual de Seguridad Nacional 2018. Gobierno de España. Recuperado de <https://www.dsn.gob.es/es/documento/informe-anual-seguridad-nacional-2018>.
- Fast, H. (1995). *Mis gloriosos hermanos*. Edhasa.
- Garrido, V. (2007). Introducción. En *Modelo español de Seguridad y Defensa*. Madrid: Ministerio de Defensa (pp 4-16).
- Gray, C. (1982). Strategic studies and public policy: The American Experience. Kentucky: *The University Press of Kentucky Lexington*. (doi: <https://doi.org/10.1177/003231878403600214>)
- Gray, C. (2015). *The Future of Strategy*. Wiley.
- Huysmans, J. (1998). Revisiting Copenhagen: Or, on the creative development of a security studies agenda in Europe. *European Journal of International Relations*, 4: 479-505. (doi: <https://doi.org/10.1177/1354066198004004>)

- Interpol. (s.f.). Integration for Impact: INTERPOL and the G5 Sahel Joint Task Force – Police Component. Interpol. Recuperado de <https://www.interpol.int/en/Crimes/Terrorism/Counter-terrorism-projects/G5-Sahel>
- Jordán, J. (2015). Introducción a la inteligencia en el ámbito de Seguridad y Defensa: Recuperado de: <https://www.defensa.com/analisis-gesi/introduccion-inteligencia-ambito-seguridad-defensa>.
- Jordán, J. (2018). El conflicto internacional en la zona gris: Una propuesta teórica desde la perspectiva del realismo ofensivo. *Revista Española de Ciencia Política*, 48: 129-151. (doi: <https://doi.org/10.21308/recp.48.05>)
- Kent, S. (1966). *Strategic Intelligence for American World Policy*. Princeton University Press. (doi: <https://doi.org/10.1515/978140087915>)
- Laborie, M. (2011). La evolución del concepto de seguridad. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Recuperado de https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2011/DIEEEM05-2011EvolucionConceptoSeguridad.pdf
- Lahneman, W. (2010). The need for a New Intelligence Paradigm. *International Journal of Intelligence and CounterIntelligence*, 23: 201-225. (doi: <https://doi.org/10.1080/08850600903565589>)
- Lorenzo-Penalva, J. (14 de agosto de 2017). El concepto de seguridad. Importancia relativa de las dimensiones de la seguridad en Europa y en el sur del Mediterráneo. Instituto Español de Estudios Estratégicos. Recuperado de <https://www.ieee.es/publicaciones-new/documentos-de-opinion/2017/DIEEEO83-2017.html>
- Nye, J. (1989). The contribution of strategic studies: future challenges. *The Adelphi Papers*. 29: 20-43. (doi: <https://doi.org/10.1080/05679328908448863>)
- Nye, J. L. (1988). International Security Studies: A Report of a Conference on the State of the Field. *International Security*, 12: 5-27. (doi:10.2307/2538992)
- Ponsa, F. (2016). Ensanchando el pensamiento: La comunidad ampliada de inteligencia. (CIDOB, Ed.). *Notes Internacionals*, 164: 1- 4.
- Rothschild, E. (1995). What is security? *Daedalus*, 124: 53-98.
- Sainz de la Peña J. A. (2012). Inteligencia táctica. UNISCI Discussion Papers, 28, 213-232. (doi: https://doi.org/10.5209/rev_UNIS.2012.n28.38473)
- Sánchez, F. (2012). El conflicto híbrido ¿Una nueva forma de hacer la guerra? (CESEDEN, Ed.) *Documentos de seguridad y defensa*, 11-24.
- Serra, J.; Antón, J.; y Miratvillas, E. (2012). De la inteligencia estratégica a la inteligencia proactiva. En busca del Nuevo Paradigma en inteligencia. En González Cussac, J. L. (coord.) *Inteligencia*. (pp. 394) Tirant Lo Blanch. (doi: <https://doi.org/10.5211/iys.12.article11>)
- Serra, J. (2010). Los retos de la inteligencia en tiempos posnormales. En Velasco, F. y Arcos, R. (eds.). *Cultura de inteligencia: Un elemento para la reflexión y la colaboración internacional*. Plaza y Valdés.